BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

DOC # EZSHARE-493149568-917

CPR/C/2019/1940
16 de diciembre de 2019

Sr. Ignacio Gómez Nunez
Viceministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
igomez@mopc.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contratos de Préstamo 3363/OC-PR y 3364/CH-PR (PR-L1084). Programa Nacional de Caminos Vecinales. *Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los Departamentos de San Pedro y Canindeyú. Lote 3.* ***No Objeción a Convenio Modificatorio Nº 2.***

De nuestra consideración:

Recibimos la nota GO/UEP-MOPC Nº 651/2019 en fecha 10 de diciembre de 2019, mediante la cual se remiten los antecedentes para la solicitud de no objeción del Banco al Convenio Modificatorio Nº 2 del contrato suscrito con la empresa Constructora Feldmann S.A, en el marco de *"Rehabilitación de tramos de caminos vecinales en los departamentos de San Pedro y Canindeyú – Lote 3"*, financiado por Programa indicado en la referencia.

Al respecto, luego de analizar la documentación presentada, le informamos que el Banco no tiene objeciones que formular al borrador del Convenio Modificatorio Nº 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Monto Original del Contrato	Monto Vigente Convenio Modificatorio Nº 1	Monto Modificado Convenio Modificatorio Nº 2	Variación en Guaraníes	Variación en %	Variación del Plazo Contractual
Constructora Feldmann S.A.	Gs. 11.318.303.859	Gs. 11.318.303.859	Gs. 12.446.669.663	1.128.365.801	9,97%	107 días, a partir de la suscripción

(*) Todos los montos incluyen el importe del IVA.

En ese sentido, quedamos a la espera de una copia del Convenio debidamente firmado, para proceder al registro correspondiente.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan todos los requisitos del mismo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,

Alejandra Caldo
Especialista en Transporte

Quesada 4616 esq. Legión Civil Extranjera, ASUNCION, PARAGUAY - TEL: 616-2000 -Fax 616-2261 BIDParaguay@iadb.org

344/ trescientos cuarenta y cuatro